

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

28342 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de información pública de la modificación de características de la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas con destino a riego, en el término municipal de Tórtoles de Esgueva (Burgos). Ref. Expte.: MC-0110/2026 (INTEGRA-AYE) BU.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/86 de 11 de abril y sus posteriores modificaciones, se somete a información pública la siguiente solicitud de modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas.

La Comunidad de Regantes "Pico Vallejero" (G70893458) solicita de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., la modificación de características de la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas ya autorizado, expediente de referencia C-0531/2021 (Integra) a favor del solicitante, con un caudal máximo instantáneo de 12,41 l/s, un volumen máximo anual de 66.771,05 m³ y con destino a riego de 36,8392 ha de cultivos leñosos (encinas trufas), en el término municipal de Tórtoles de Esgueva (Burgos).

Con la modificación solicitada se pretende aumentar la superficie de riego hasta las 46,1949 ha de encinas trufas y el volumen máximo anual hasta los 87.728,26 m³. Todo ello, manteniendo la captación autorizada.

Las obras, ya realizadas y descritas en la documentación presentada son las siguientes:

-Sondeo de 350 m de profundidad y 300 mm de diámetro situado en la parcela 339 del polígono 507, en el término municipal de Tórtoles de Esgueva (Burgos).

La finalidad del aprovechamiento solicitado es para el siguiente uso: riego de 46,1949 ha de encinas trufas correspondientes con las siguientes parcelas:

Parcela	Polígono	Término	Provincia
335	507	Tórtoles de Esgueva	Burgos
337	507	Tórtoles de Esgueva	Burgos
338	507	Tórtoles de Esgueva	Burgos
339	507	Tórtoles de Esgueva	Burgos
338	517	Tórtoles de Esgueva	Burgos
603	517	Tórtoles de Esgueva	Burgos
607	517	Tórtoles de Esgueva	Burgos
608	517	Tórtoles de Esgueva	Burgos
609	517	Tórtoles de Esgueva	Burgos
611	517	Tórtoles de Esgueva	Burgos
613	517	Tórtoles de Esgueva	Burgos
10612	517	Tórtoles de Esgueva	Burgos
20612	517	Tórtoles de Esgueva	Burgos

El caudal máximo instantáneo es de 16,67 l/s. En relación con el sistema de impulsión, se prevé emplear una bomba con una potencia de 60 CV.

El volumen máximo anual solicitado es de 83.728,26 m³.

Las aguas captadas se prevén tomar de la masa de agua subterránea Terciario Detrítico Bajo los Páramos.

Lo que se hace público a fin de que, en el plazo de UN MES contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal de internet de este organismo de cuenca, puedan presentar reclamaciones los que tengan la condición de interesados.

La documentación técnica del expediente podrá ser consultada en el portal web de este organismo de cuenca en el siguiente enlace:

<https://infoexpedientes.chduero.es/infopublicachd/ipCriterios.aspx>.

Asimismo, para aquellos documentos que no puedan publicarse en el portal de internet, los que tengan condición de interesados y deseen examinar el expediente de referencia indicado, así como sus documentos técnicos, deberán remitir antes de la finalización de dicho plazo, una petición expresa a la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A. presentada a través del Registro Electrónico General (REG) de la Administración General del Estado. En el caso de personas físicas, podrán optar por presentar la solicitud directamente en el Registro de esta Confederación Hidrográfica, así como en el Registro de cualquier otro órgano administrativo y demás lugares previstos en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En el asunto se deberá indicar "Solicitud acceso a la documentación en fase de información pública" y la referencia del expediente en información pública MC-0110/2026 (INTEGRA AYE) BU. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre y apellidos, DNI, dirección de notificación, correo electrónico y la forma preferente por la que quiera acceder a la documentación (presencial o en soporte electrónico). En caso de optarse por la vía presencial, el expediente podrá ser consultado previa cita en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en C/Muro, 5 de Valladolid. De optarse por el acceso en soporte electrónico, a la dirección de correo electrónico indicada le llegará un aviso informándole de la puesta a disposición de la documentación en soporte electrónico en su carpeta ciudadana, a la que podrá acceder previa identificación para su consulta.

Valladolid, 26 de agosto de 2026.- El Jefe de Servicio de Aguas Subterráneas, José Ignacio Santillán Ibáñez.

ID: A260037110-1